

### **AVISO PARA LOS ALUMNOS DEL TFG. PREASIGNACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

El carácter provisional de esta asignación de líneas de investigación a los alumnos del TFG, se debe únicamente a que cabe rectificar errores, pero no se van a cambiar preasignaciones en base a las preferencias de los alumnos ya que éstas se han realizado por un procedimiento reglado que tiene en cuenta las calificaciones de los alumnos, los créditos superados y el cupo correspondiente a cada departamento.

Si se ha detectado un error, pero solo en ese caso, deben ponerse en contacto con los coordinadores del TFG, escribiendo a sus emails: (Derecho) [pcelma@der.uned.es](mailto:pcelma@der.uned.es); (CCJJAAPP) [rpais@der.uned.es](mailto:rpais@der.uned.es); (Trabajo Social) [amartinez@der.uned.es](mailto:amartinez@der.uned.es); con el asunto: "error en preasignación TFG" y explicando en qué consiste el error.